

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 — 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 5 de mayo de 1998

EXPEDIENTE N°8,132/98

## RES. N °187 /98

VISTO:

La Res. Nº 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir del presente año, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2º y 3º de la Resolución de marras;

## CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por anlicación de la misma. la que les nudieren corresponder:

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

#### POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

#### LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. Nº 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...





## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS BUENOS AIRES 177 — 460 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

2 -...///

## EXPEDIENTE Nº:8.132/98.

# RES N°187/98.

Alumno: DEKAINE, Celeste Ruth

L.U. N° 204.331

PROF. EN MATEMATICA

PROF. EN MAT.Y FCA.

(Plan/97)

(Plan / 87)

MATERIAS APROBADAS: INTROD. A LA EDUCACION

por Introd. A la Educación

PSICOLOGIA EVOLUTIVA PSICOLOGIA EDUCACIONAL por Psicología Del Adolescente por Psicología Del Aprendizaie

Son: 3 (tres) materias aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°... Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. Nº 600/97 de esta Facultad, con igual periodo de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

PROF. EN MATEMATICA (Plan/97) PROF. EN MATEMATICA Y FISICA (Plan/87)

MATERIAS REGULARIZADAS:

INTROD. A LA MATEMATICA por INTROD. A LA MATEMATICA

ARTICULO 3°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo pérsonal respectivo.







